

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franquos concertados

Año XVI

Teruel, Viernes 27 de Diciembre de 1918

Núm. 8462

EL MERCANTIL, DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Teruel, al mes, 1'00  
al semestre, PAGO ADE.  
Anteantado, 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Documentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10 por 100 a los suscriptores.

NOTAS AGRARIAS

## Los cosecheros de aceite

Aprestándose a la defensa de los intereses olivareros de la región, el Sindicato Central apenas conocida la noticia del funcionamiento de la nueva Delegación Regia, que por disposición del ministerio de Abastecimientos se ha creado, se adelantó a par al Sr. Argente el nombramiento de un vocal del Comité correspondiente, que representara con títulos ostentados a los propietarios aragoneses, especialmente interesados en el asunto. No podía olvidarse en tal organismo oficial la importancia de la riqueza aragonesa que tiene distintos puntos culminantes por fama justa de sus ponderados aceites.

A este fin, el Sindicato Central de Agricultores Católicos ha propuesto al Sr. Argente el nombre de un prestigioso agricultor, rico propietario del Bajo Aragón y residente en Madrid: D. Francisco Bernad Partas, que preside la Asociación de Labradores de Zaragoza.

El Sr. Argente se propone organizar un sistema de exportación que necesite discutir con amplitud, dando voz y voto a los agricultores interesados. Pretende el ministro rebajar la tasa del aceite para el consumo nacional, de 18'25 pesetas a 15 pesetas; y gravar la exportación con un impuesto que ha de llegar al Estado 30 millones de pesetas.

Eso es llamarse a la parte en negocio ajeno, como es la industria aceitera, después de cobrar íntegramente las contribuciones que la atañen y sin haber hecho, en pro de la agricultura, ningún esfuerzo entre los que pudieron legitimar un consorcio que hiciera razonable, más que un tributo, el derecho a una porción de las ganancias. Es proverbial que todos los timos clásicos se ensayan en los labradores. El Estado nos da, para cambiar, billetes falsos con la pretensión protectora de que le devolvamos la mitad en buena moneda.

Hasta ahora todos los afanes nacionales tropezaban con un requisito

de beneficios: el ministro de Hacienda que a su vez luchaba con buenos defensores de los grupos tributarios en sus correspondientes compañeros de Consejo. Pero ahora, los agricultores nos encontramos, a más de abandonados de todo protectorado, con DOS ministros de Hacienda que quieren desvalijarnos: uno por obligación; por afición o malquerencia el otro. Y aún hay un tercero culpable, el de Fomento, que vé todo esto con los brazos cruzados como si ninguna responsabilidad le alcanzara.

¡Todavía no verán nuestros políticos la urgencia de dar entrada en los Gobiernos a un hombre competente en materias agrarias! Ya es hora que cesen de usufructar tutorías de desconocidos.

La exportación de aceite no puede gravarse en modo alguno; pero mucho menos cuando esta riqueza ha sufrido ya los desastrosos efectos de una política de abastecimientos completamente absurda, disparatada y empobrecedora de nuestras principales fuentes de riqueza.

Los vinos españoles han tenido, al otro lado de la frontera, una tasa bochornosa y arruinadora, equivalente a un tributo tolerado por nuestros Gobiernos que países extraños han cobrado sobre nuestras cosechas.

Los cereales han estado despiadadamente intervenidos por el Estado, que no ha sabido hacer otra cosa que levantar olas de estridentes clamores contra quienes se han afanado en proveer al país del más indispensable de los alimentos.

Con el aceite se trata de hacer algo parecido.

Yo doy la voz de alerta, rogando a los interesados que para evitarse atropellos y hacer que su opinión sea escuchada, secunden nuestra propuesta, oficiando al Sr. Argente para que el Sr. Bernad les apoye con derecho; y haciéndole ver la injusticia de gravar las exportaciones y de rebajar la tasa.

JOSÉ MARÍA AZARA.

(En El Noticiero de Zaragoza).

## Las elecciones de diputados provinciales

La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Las elecciones de diputados provinciales que se habían de celebrar en la primera quincena del próximo mes de Marzo, tendrán lugar en la primera quincena de Junio de 1919.

Art. 2.º Los diputados electos tomarán posesión el primer día útil del mes de Agosto siguiente a la elección.

Art. 3.º Las actuales Diputaciones y Comisiones provinciales, no mediante causas especiales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones tal como se hallan constituidas, hasta que se posesionen de sus cargos los diputados electos, conforme a las prescripciones de este Real decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 4.º Siempre que en algún ar-

## REEMPLAZO DE 1918

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupe de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado,

D. MANUEL CASTANERA Barquillo, 20, MADRID.  
a D. TEODORO NAVARRO San Benito, 8 en TERUEL  
y a D. ROMUALDO MARTINEZ  
Almudines, 18, Comercio, en ALCANIZ.

titulo de la ley Provincial se citen meses del año económico por su número de orden, se entenderá que este número es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 21 de Diciembre de 1918.

Art. 5.º De este decreto se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a 23 de Diciembre de 1918.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Amalio Gimeno y Cabanas.

## PROSA DE LOBOS

(PASTOREL... LA)

—¡Remoño! ¡Qué majal! —dijo el pastor oico, onvainando el pequeño cachillo que él mismo se había fabricado con un roñoso trozo de bayoneta, que halló un día bajo tierra, y al que sacó brillo y pulimentó a fuerza de frótas con piedras y arenas, agregándole después un mango de cuerno. ¡Remoño! ¡Qué majal! ¡Y qué bien suena! ¡Si paice un ruseñal!... —añadió dando unos pitidos.

Y, uf-ne, se puso a contemplar su obra maestra: un trozo de caña, terminado en nudo por arbes extremos, y en el que había practicado simétricos agujerillos, de calibre adaptado a sus dedos de machocho. ¿Flautín?... ¿Deizaias... ¿Oves?... ¿Flautín?... ¡Bah! ¡Bah! Son machas averiguaciones... inútiles, después de todo; porque la eficacia del instrumento está, más que en el instrumento mismo, en el alma del que lo toca. Un Stradivarius, en manos de un rascatripas, es un mal guitarrero; mientras un artista de alma, sabe hacer hablar a un leño.

Y Jusepico, el pastor de quince años era un grandísimo artista, que, con su flautín, esparcía, sin saberlo, inspirada, melodías por los umbrosos de la montaña, como la rústica virgen flor embalsamada, inconsciente, el ambiente de los valles.

Jamás Jusepico oyó otra música que la música sublime de la naturaleza; el canto de los pájaros, el susurro de los vientos, el murmullo de las aguas regalaron sus oídos y fueron sus maestros. ¿Palestrina? ¿Victoria? ¿Mozart? ¿Wagner? ¿Berlioz? ¿Arrieta?... ¡Ni los nombres oyó jamás! Aislado del mundo, sin más comunicación con él que la bajada quincenal de la montaña al poblado, para proveerse de pan negro... Jusepico tenía, como el santo de Asia, por hermanos, los corderos; por amigos, los árboles; por hogar, la montaña; por techo,

el firmamento; por guía, el instinto, y por padre, a Dios.

Y llevándose a la boca su flautín, el pastorcico comenzó a tocar...

Lector, ¡si la habieras oído!... ¡Tú que escuchaste a Sarasate, a Granados, a Casals!... ¡No era eso... y era más que eso! Eso era el arteficio... sublime, pero artificioso. Este era conjunto y resultante armónico de susurros y murmurios, de gorjeos y balidos; la naturaleza expresando sus sentimientos...

Lector; ¡si la habieras oído!...

El ganado pastaba tranquilo a la vista del pastor.

Y a la manera que esos golpes de diatonancias orquestales, expresivas de un grito doloroso, de una sorpresa dramática... el flautín de Jusepico dió una nota aguda, cortante... y cayó simultáneamente, allá, en un recodo del camino, apareció, rauda, jadeante llorando con balalides, la pobrecilla oveja...

Jusepico se oió rápidamente cuenta do todo... Certo, pequeño el rebaño, y largo y grande su cariño hacia sus hermanas corderos, con los que siempre conviviera... conocíalos bien a todos, y sabía su edad y su historia, sus defectos y sus virtudes...

Y bien le comprendió: el llanto de aquella oveja era llanto materno. ¡Lloraba al hijo perdido! Y raudo, nervioso, subió a zancadas al altozano, desde donde se dominaba el otro lado del camino, y vió... con esa aguda, perspicaz vista de que gozan marinos y pastores, habiéndose de playas y montañas, vió correr al leño, que llevaba de presa un tierno corderillo. Y, presuroso, tendió un hondo, pues en ella una piedra, imprimióle agitado movimiento rotatorio, y disparó... el proyectil hizo cetero blanco. Había dado en una peletilla a la hembra, que saltó su presa, huyendo como un rayo.

El corderillo, guiado por su instinto, salvó frente al recodo, y se incorporó al ganado, y se unió a su madre. ¡Qué caricias! ¡qué besos, los de aquella madre que recobraba a su hijo perdido! ¡Qué de lamer la sangre! ¡aprended, terapéuticas! —que la presa del leño hiciera en el cuello del cordero!... ¡Qué cuidado! ¡Qué atención! ¡Qué cariñosa solicitud!...

¡Hombres de corazón bronco: mirad, y aprended!...

Quiso el pastorcico celebrar el reate del corderillo —victoria para él, conjunto de experto hendedor y de perspicaz estratega—, y llevándolo, de nuevo el flautín a sus labios, sacóle notas de canto triunfal y de «Tedeum laudamos»...

II  
—¡Aquello nubecilla!... ¡me da mala espinal!... Pues aquella d'astotro lául!... ¡Dios quieral!...

Jusepico, nacido y criado en plena naturaleza, y junto al rebaño, como hijo de pastor—y huérfo a la sazón—conocía como casi todos los pastores y campesinos los elementos meteorológicos, y predecía el tiempo con pasmosa seguridad... ¡Cuanto más una tormenta próxima!...

Y como era ya la caída de la tarde, y las tormentas en las faldas del Moneayo se formaban en un santiamén, se decidió a guiar el ganado hacia el albergue; contento más motivo, cuanto que había que pasar el río, de ordinario vadenble, pero que se convertía en un brazo de mar cuando una tormenta lo proveía de aguas.

«¡Buen acordaba el meñabeta d'un día, cuando era chiquitico, que su padre, con él y el rebaño, tuvieron que albergarse en la cueva cercana al río porquía éste se l'incharon las narices por causa di una tronada... ¡Y qué noche! ¡Qué noche pasaron!... ¡Cómo se l'iba a elvidar a él!... Ocura, negra, como concencia de creminal, los truenos y relámpagos y los aullidos de los lobos tenían aterrado ce al rebaño... Y... ¿pa qué mentir?... ellos también... ¡Con qui halal! ¡halal! ¡No tengamos otra como aquallal!... ¡Mía que estas nubes... y este airecico que prencipia a moverse!... ¡me dan mala espinal!... ¡mucho malal!... ¡Dios quieral!...»

Así reflexionaba Jusepico, cuando unas gotas gordas y espaciadas, que, al chocar con las piedras hacían ruido de ¡chaf! ¡chaf!, y dejaban en el suelo ancha y redonda huella casi del tamaño de un duro... hizo al pastorcico exclamar:

—¡Bah, ya la tueramos!... ¡Y me paice que no nos da tiempo pa vadar el río!...

Y apreté el paso, y arree al ganado... Pero... inútil, descargó la tormenta, y calades él y el rebaño, se refugiaron... ¡Y gracias que padieron!... en la cueva cercana al río. Refugio a gusto para él y para el ganado... Pero en momentos de apuro, parece que no rigen las leyes de impenetrabilidad de los cuerpos.

(Concluirá).

## SUCESOS

Herido grave

Estando trabajando ayer en las inmediaciones de la Azucarera, en Santa Eulalia, los vecinos de Terrazcarra Francisco Marco Bueda y Juan José Martín, de 23 y 37 años respectivamente, comenzaron a disputar y rápidamente, sin dar tiempo a que intervinieran compañeros de trabajo, se agredieron resultando herido de un balazo en el muslo derecho el Martín produciéndole una grave herida.

El agresor fué detenido.

Otro herido

En Gesa, Dionisio Ibáñez Ortiz, con una hacha produjo una herida en la cabeza, de pronóstico reservado, a su vecino Angel Pérez Santodomingo.

Para postres

En Samper se justaron Francisco Albasca, Miguel Martín y Bernardo Lorca para hurtar un cesto lleno de frutas secas, de la estación de los Directos.

Abuela y nieto

En Cretas denunció una anciana que le habían robado 11 pesetas de 16 que tenía en el arca...

NOTICIAS

Información

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente despacho del Ministerio de Abastos:

«La Comisión reguladora del comercio aceite constituida en Ministerio Abastecimientos abre información escrita para que hasta 5 Enero próximo manifiesten industriales, agricultores comerciantes y particulares en general cuanto crean oportuno con el problema abastecimientos mercados aceite precio y desarrollo las industrias que lo utilizan como primera materia y conveniencia exportar el sobrante de producción a precios tasados».

Sanidad Pecuaria

Se ha declarado oficialmente la viruela en ganados laneros del término de Villalba-baja.

Información sensacional

Cuando nos dirigimos tranquilamente al periódico malhumorados y disgustados porque carecíamos de noticias para llenar el hueco que nos tiene designado el Director, nos sorprende muy azorado un buen amigo que nos pregunta premioso si sabemos lo que ocurre; creemos que intenta burlarse y lo rechazamos, más insiste en afirmar que existen acontecimientos importantísimos, nos revela un poco de ellos y comenzamos a participar de su sorpresa; sonémosle algo y vemos que no faltan motivos para admirarse; intentamos dirigirnos al periódico para dar la noticia, más nos sobrecege el temor de darle sin la plena comprobación, queremos estar documentados completamente y por ello no podemos darla hoy; nos comprometemos a escribir presurosos estas cuartillas para poner en la pista a nuestros lectores, hasta mañana que podamos desear el velo.

Christmas 1918

¿Cómo es posible que la Confitería MUÑOZ venda a precios tan excepcionalmente baratos los turroneños de clase insuperable?

Muy sencillamente:

Porque adquiere la materia prima para su fabricación en condiciones no mejorables.

Porque encargándose la misma casa de su venta al detall, ahorra intermediarios que recarguen el producto.

Porque están exentos del impuesto de consumos, que grava a los que introducen de afuera.

Porque el producto fabricado no tiene otro gasto ni recargo que el limitadísimo beneficio que la Casa MUÑOZ se reserva.

Por eso es el que adquiere los turroneños MUÑOZ economiza dinero y da pruebas de gusto aristocrático.

La Acción Social Católica

En la secretaría del Círculo de Obreros, se reunieron ayer los señores presidentes del Consejo diocesano y de las secciones que lo constituyen, con el objeto de determinar los asuntos correspondientes a cada sección.

Estudiaron detenidamente el modo de conseguir ciertos fines muy importantes y trazaron las líneas generales para ello.

Todos tienen propósito firme de dedicarse, con el mayor interés posible, a los trabajos que les están encomendados y llevarlos a cabo con gran actividad.

Días de Pascua

Celebróse una vez más la clásica fiesta de Navidad, días de alegría y regocijo en los hogares.

Riéndose tributo a la tradición cristiana, Domini, conmemoró la Natividad de Jesús.

En cada casa se proporcionó una hora grata de santa alegría, celebrando en torno la mesa familiar la clásica cena de Nochebuena.

Más tarde los fieles asistieron a la tradicional misa de Gallo, que a la hora de costumbre se celebró en casi todos los templos de esta capital.

Terminada la fiesta religiosa reinó por plazas y calles la algaraz y animación acostumbrada, animación que duró hasta la madrugada, sin ocurrir incidentes de importancia.

Cultos

En la Iglesia del Real Convento de Santa Clara de esta ciudad, se viene celebrando con gran pompa y solemnidad y extraordinaria concurrencia el Novenario dedicado a Nra. Sra. del Segrado Corazón, en el que el Sr. Canónigo Chantre de esta Catedral, encargado de la predicación de los sermones, desarrolla temas de verdadera actualidad.

De Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los selatos: 328 77 pesetas

Recaudación en igual fecha del año anterior: 396 85.

Diferencia es menos: 68 08.

José García Marfán

PINTOR, DECORADOR

Y RESTAURADOR DE OBRAS ANTIGUAS

Se hacen trabajos al óleo sobre lienzos, sedas y cristal.

14, SAN ANDRÉS, 14

TERUEL

Se venden las CASAS

n.º 8 de la calle de la Comunidad y n.º 10 de la Judería. En la administración de este periódico informarán.

VINO se vende; de cosechero.

Plaza de la Diputación, 5, bajo.

BASCULA

Se vende una en muy buen uso.

Razón: PARRA, 83, 1.º

MALAQUIAS MARGO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

- BANCA -

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitados por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8 - ZARAGOZA

Apartado de Correo número 81.

Cuentas de Imposición en metálico con Interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . . . 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. . . . . a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo notarial, sobre acciones de este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos - Pagos de cupones - Cartas de Crédito Informes Comerciales - Comisiones - etc., etc.

Agendas Bailly-Baillière para 1919

Agenda de Bufete

CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas: Madrid, 2,25, 2,00, 3,80 y 5,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas: Madrid, 3,00, 4,00, 4,85 y 5,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS Madrid, 3,50 y 4,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA CUPRA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS En Madrid, 3,00 ptas. En Provincias, 0,50 más.

CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS 1,25 en tela y 1,75 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.

PRECIOS Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.

PRECIOS EN MADRID De dos días en plana. . . . . 2,00 ptas. Con cartera piel. . . . . 5,00 . De un día en plana. . . . . 2,50 . Con cartera piel. . . . . 5,50 . Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorandum terapéutico, Farmulario moderno y diario de visita.

CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. Formulario. Venenos y contravenenos. Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS Madrid. . . . . 3,00 ptas. Con cartera piel. . . . . 3,50 . Provincias, 0,50 más.

PRECIOS: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. - MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

DEL TELEGRAFO

La comisión

A pesar de la negativa del conde de Romanones, son conocidos los nombres de los señores a quienes ha dirigido cartas consultándoles si aceptan el nombramiento para la comisión extraparlamentaria que ha de entender en la cuestión de la autonomía.

Son los señores Lerroux, Melquides Alvarez, González Besada y Carner.

Lo señores Lerroux y Alvarez, opinan que no deben aceptar sin consultar antes al directorio republicano y al Comité del partido reformista respectivamente.

Temblor de tierra

En Tuy ocurrió ayer un temblor de tierra que se repitió durando cada uno seis segundos.

En el Rubio, cuando ocurrió el primer temblor de tierra, la iglesia se hallaba llena de fieles, que se precipitaron en su salida, dando lugar a que ocurrieran desgracias.

El segundo movimiento sísmico derribó la torre y techos de casas vinieron abajo.

El terremoto alcanzó un gran radio.

La venta de aceite

El ministro de Abastecimientos ha dispuesto la creación en donde se cultiva el olivo o existan industrias oleícolas, de una comisión local reguladora, que presidirá el gobernador civil.

Estas comisiones deberán hacer en 48 horas un aforo de todas las existencias de aceite.

El Consejo de Instrucción

A propuesta del Sr. Royo Villanova, el consejo de Instrucción pública pide al gobierno que antes de emitir dictamen la comisión extraparlamentaria

mentaria para estudiar el problema de la autonomía catalana, sea oído dicho Consejo.

Estreno

En el Real se estrenó anoche la ópera Andrea Chenier. Fué recibida friamente De la obra se ha suprimido el canto de la Marsellesa, pero la Carmagnola.

CHRISTMAS 1918

- Turren blanc extra. . . 2'85 ptas. kg.
negro almendra. 3'00 .
Mazapan extra. . . 2'85 .
Guirlucho. . . . . 3'30 .
Alicante. . . . . 3'50 .
Jijona (cajas de libra). . . . . 1'40 pts. caja.
Jijona en barra 4 pts. kilo.
Elegantes castas de Navidad y demás caprichos de la temporada a precios económicos.

Confitería de L. MUÑOZ. - MERCADO, 37.

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.
Caja de Ahorros: 8 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.
HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 6.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetite, curando los molestos del ESTÓMAGO e INTESTINOS el dolor de estómago la dispepsia las acidez, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es el más eficaz. De venta en las principales farmacias del mundo y en Teruel, 30, MARZO, desde donde se remiten folletos a quien los pida.